

	POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO - SST	Código: ECP DE PL 07
		Fecha: 31/01/2018
		Versión: 2

POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO - SST

ESPECIALISTAS CIRUJANOS PLASTICOS - ECIPLAST S.A.S es una organización médico científica especializada en cirugía plástica –estética y reconstructiva–, orientada al mejoramiento de la calidad de vida mediante la realización de procedimientos médicos y quirúrgicos, comprometiéndose, con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo las Normas Legales vigentes, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en **ESPECIALISTAS CIRUJANOS PLASTICOS - ECIPLAST S.A.S** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.



Firma representante legal

	POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO - SST	Código: ECP DE PL 07
		Fecha: 31/01/2018
		Versión: 2

OBJETIVOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el personal de Eciplast
- ✓ Ejecutar la totalidad de las capacitaciones de acuerdo al cronograma de establecido
- ✓ Desarrollar actividades de prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, con el fin de disminuir el ausentismo laboral.
- ✓ Realizar el control del ausentismo periódicamente con el fin de disminuir las causas por las cuales se presenta.
- ✓ Garantizar la identificación, evaluación, control y/o eliminación de los riesgos presentes en todas las actividades desarrolladas en la organización y sus correspondientes medidas de intervención.
- ✓ Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo laboral mediante la revisión periódica gerencia
- ✓ Prevenir los incidentes y accidentes laborales, los cuales pueden generar daños a las personas, al ambiente y a los bienes materiales, disminuyendo do la productividad de la empresa



Firma representante legal